Recipo



ORDEN DE COMPRA

81	_
NÚMERO	20.00

0	2020		
MES	AÑO		
	MES DE ELABORAC		

Av. Juarez N° 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33)3134-2222 CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

No. FONDO: 1.1.1.1

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED 2020

R.F.C. UGU 250907-MH5

3.6.2.2. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

CÓDIGO ENTIDAD 6 DEPENDENCIA SOLICITANTE

01(499) 992 0110 CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO

TELÉFONO DOMICILIO

1	KH SOLUCIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.			
		PROVEEDOR		
	2	3	4	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
PZA	COMPUTADOR TODO EN UNO LENOVO V530-24ICB 10UW000NLS - INTEL CORE I5 8TH GEN I5-8400T 1.70GHZ - 8GB RAM DDR4 SDRAM - 1TB HDD - 60.5CM (23,8") 1920 X 1080 - DE ESCRITORIO - WINDOWS 10 PRO 64-BIT - INTEL UHD GRAPHICS 630 DDR4 SDRAM - GRABADORA DVD - ESPAÑOL TECLADO	1	\$ 16,014.00	\$ 16,014.00
IMPORTE CON			SUB-TOTAL	\$ 16,014.00
LETRA:	SON: (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 24 /100 M.N.)	IVA 16%	\$ 2,582.24	
			TOTAL	\$ 18,576.24

	A PROPERTY CO.	114			ONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES	an Appellance of the Control of the
FECHA DE ENTREC			FIANZAS			
PAGO DE CONTADO;		X	PAGO:		TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES: No. DE I		PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:		

OBSERVACIONES

LA LUIS RAFAES ALMONTE VARGAS

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de

Compra

1. Eliminadas 6 palabras 1 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

3. Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

4. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

5. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-018-CUNORTE-2020
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2020

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:30 horas del día 19 de agosto de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$18,576.24 (Dieciocho mil quinientos setenta y seis pesos 24/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	KH SOLUCIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.				

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx